

MANIFIESTO CUERPO LIBRE

[borrador]

Grupo Cuerpo Libre 2011 – www.cuerpolibre.org

La libertad no es realidad estable ni utopía, es un movimiento constante de crítica y autocrítica, de resistencia y producción, atravesando, redefiniendo y abriendo sistemas normativos.

CUERPO LIBRE es un grupo de debate teórico, práctica, crecimiento común y activismo político en torno al cuerpo, la sexualidad, los afectos y el medioambiente para la:

- producción de formas alternativas de relación, afecto, corporalidad y sexualidad.
- resistencia crítica frente a las normas sociales hegemónicas reguladoras de los afectos y la sexualidad: el dualismo masculino-femenino, las categorías de orientación sexual, la monogamia, la imposición de recluir la sexualidad en la intimidad o el estigma del trabajo sexual... y la multiplicidad de ismos y fobias sociales asociadas a la sexualidad: sexismo, heterosexismo, homofobia, transfobia, sexofobia (fobia de la expresión pública de la sexualidad), nudofobia (fobia del cuerpo desnudo en público), prostitufobia (estigamización del trabajo sexual)...

Para tod*s aquellos que experimentan la sexualidad y los afectos como algo que debe ser celebrado y compartido, no escondido y condenado, el actual sistema sexista, heterosexual, monógamo, de intimidad sexual forzada y condena del trabajo sexual, parece un mundo al revés, una sociedad enferma y aberrante que es producto de procesos históricos milenarios y que en los siglos recientes se ha globalizado a través del colonialismo europeo. Un sistema en el que tienen su raíz múltiples formas de violencia sexual, afectiva y corporal, desde las violaciones y abusos que encuentran su raíz en la moral sexual represiva, pasando por la tácita exclavitud de mujeres y amas de casa, a la violencia homófoba, algo que afecta directamente a más de la mitad de la humanidad actual.

Cuerpo Libre plantea la posibilidad de compartir y celebrar la sexualidad, el amor y el cuerpo planteando nuevas formas de relaciones y afectos, prácticas colectivas, constelaciones poliamorosas, amores y amistades que exploren las fronteras de los afectos conocidos, complicidades y fraternidades basadas en la confianza, el consentimiento y el respeto, y contra toda forma de abuso, violencia, explotación o imposición. Nuevas formas de CUERPO COMÚN.

La Sociedad se articula en función de normas arbitrarias que definen cauces a menudo estrechos para el fluir de los afectos y la sexualidad, compartimentos estancos en los que contener la potencialidad infinita de los afectos y el deseo, que bloquen las posibles reconfiguraciones de las relaciones intercorporales y obvian el hecho de que somos seres relacionales, no individuos autónomos. En Cuerpo Libre queremos redefinir las formas posibles de relación, sexualidad y afecto, más allá de los cauces establecidos, desbordándolos en nuevos cauces.

¿Por Que?...

- No todos los cuerpos-sujeto humanos se identifican como hombre o mujer: intersexuales y transgénero, y tod*s aquellos que rechazan la identificación en función de categorías de género binarias.
- Las categorías de orientación sexual heterosexual-homosexual-bisexual son reduccionistas puesto que plantean una sexualidad reducida a sujetos que se identifican como hombre o mujer y que dirigen su deseo hacia sujetos que también se identifican como hombre o como mujer. Excluyen a su vez la multiplicidad de formas de sexualidad y deseo que no se orientan en función del género.
- Las definiciones tradicionales de la sexualidad parten de una identificación de esta con la heterosexualidad reproductiva y de esta con una genitalidad funcional. La identidad de género y la orientación sexual se basan así en un reduccionismo anatómico: la identificación de sexualidad con anatomía genital y con unas coreografías específicas de esta anatomía. Pero la sexualidad excede constantemente este reduccionismo. Existen infinitas formas potenciales de sexualidad no genital. ¿Donde está el límite para identificar algo como sexual? Si abrimos el espectro de anatomías y coreografías que cuentan como sexuales, como atribuirle a un sujeto una identidad sexual y de género? También hay formas de sexualidad y deseo que no se dirigen hacia sujeto-cuerpo humanos, sino hacia objetos, máquinas, otra especies y lo inorgánico, o que se articulan en función de prácticas, como el BDSM.
- La monogamia normativa es también una política basada en la heterosexualidad reproductiva y en la articulación de modelos de economía familiar en función de esta. Los movimientos gay lesbicos y transexuales han asumido a menudo la monogamia. Sin embargo existen múltiples otras formas potenciales de articular las relaciones amorosas, afectivas y sexuales entre los cuerpos-sujetos, en multiplicidad de constelaciones poliamorosas, (fraternales, sexuales y de otros tipos).
- La obligación de recluir la sexualidad en la esfera de la intimidad es también un elemento regulador arbitrario, una segregación espacial arbitraria de lo público y lo íntimo.
- Los tabúes en relación con la desnudez y la libertad de imagen son parte del conjunto de prohibiciones que arbitrariamente se han asociado a la sexualidad entendida como genitalidad.
- La discriminación del trabajo sexual está directamente relacionada con el conjunto de prohibiciones arbitrarias y contradictorias que regulan la sexualidad. En una sociedad donde existe el trabajo, la discriminación del trabajo sexual es producto de un conjunto de sistemas normativos de regulación de la sexualidad que se basa en tabúes y morales arbitrarias. Mientras exista el trabajo remunerado el trabajo sexual debe ser una forma legítima y digna de trabajo como otra cualquiera. Todo trabajo es corporal e implica afectivamente al sujeto que lo desempeña. La distinción entre trabajo sexual y no sexual, en función de la implicación de ciertas coreografías de la genitalidad es una distinción arbitraria. Desde el grupo Cuerpo Libre defendemos y practicamos el trabajo sexual voluntario, vocacional y digno.

LA NORMALIDAD SEXUAL VS. EL SEXO ABYECTO

En su histórico artículo "Thinking Sex – Towards a radical Theory of the Politics of Sexuality" de 1984, la antropóloga estadounidense Gayle Rubin establece unas tipologías de lo que se considera sexo normal, natural, sano, en incluso sagrado y lo que se estigmatiza como sexo abyecto, con distintos grados de rechazo social.

- Heterosexual – Homosexual

- Casado – No casado
- Monógamo – Promiscuo
- Procreativo – No procreativo
- No-comercial – De pago
- En pareja – Solo o en grupo
- En una relación – Esporádico
- En la misma generación – Intergeneracional
- En privado – En público
- Sin pornografía – Con pornografía
- Solo cuerpos – Con objetos manufacturados
- Vanilla – Sadomasoquista

Entre unos y otros hay zonas fronterizas que comienzan a ser aceptadas en algunos países y clases sociales:

- Parejas homosexuales monógamas
- Heterosexuales no casados o promiscuos
- Masturbación
- Transgénero

Y otras que generan la mayor condena social:

- Sexo público y orgiástico
- Sadomasoquismo
- Prostitución
- Relaciones intergeneracionales

¿QUIEN ESTÁ ENFERMO? - ¿QUÉ GENERA TRAUMAS? - ¿DONDE SE ORIGINA LA VIOLENCIA?

Tradicionalmente se justifica la homofobia, la sexofobia o la nudofobia con frases como “mis hijos no tienen/yo no tengo por que ver eso” (alguien desnudo, una pareja gay besándose, alguien practicando sexo). Con ello se impone la moral propia a la conducta de los demás y se considera que la libertad ajena es una agresión contra la moral propia. Este es un planteamiento totalitario.

Si a alguien le molesta ver un cuerpo desnudo o una pareja gay besándose que mire para otro lado, o que vaya al psicólogo a tratarse su homofobia y su nudofobia, pero que deje a los demás vivir en paz sin imponerles sus prejuicios y fobias.

¿Qué es lo realmente traumático para un niño, el sexo en sí o los tabúes y prohibiciones, y la propia ignorancia sobre la sexualidad que se le impone desde que nace? Es en esta ignorancia cargada de prohibiciones y tabúes donde se origina la violencia sexual, de género y homófoba que afecta directamente a más de la mitad de la población mundial.

CUERPO COMÚN

Cuerpo Libre plantea la redefinición radical del cuerpo como bien común - CUERPO COMÚN-, un cuerpo relacional y afectivo -METACUERPO- que podemos reinventar más allá de los sistemas normativos que intentan regularlo. Cuestionamos la noción tradicional de cuerpo-sujeto individual y potenciamos el desarrollo de los aspectos relacionales (no individuales) de nuestro devenir, en el que los límites entre los

"individuos" se hacen arbitrarios y difusos. Nos constituimos relacionamente, nuestra consciencia es relacional y corporal.

En el marco del Cuerpo Común podemos redefinir aspectos de los afectos y la sexualidad que son objeto de intensivas regulaciones en el marco del sujeto-cuerpo individual del capitalismo:

- Cuerpo Libre plantea la PANSEXUALIDAD como un estado productivo de desorientación sexual, en el que los sujetos cuestionan sus adscripción a un sistema binario de sexo-género y a las subsiguientes orientaciones sexuales binarias. Una diseminación del deseo potencialmente abierta en todas direcciones. No excluye con ello a quien se identifique como hombre, mujer, heterosexual, homosexual o bisexual, pero plantea una intersección de estos con sujetos transgénero, intersexuales y quienes se rebelan contra las categorías de género y orientación sexual establecidas. La pansexualidad que aquí planteamos propone una rebelión contra las categorías normativas de género y orientación sexual, una diseminación potencial del deseo en multiplicidad de direcciones, y una convivencia de múltiples orientaciones y desorientaciones del sexo-deseo, en el que tienen cabida las personas que no se identifican ni como hombre ni como mujer y aquellas cuya sexualidad no se orienta estrictamente en función de un género binario. Una intersección de cuerpos femeninos, transgénero, intersexuales, masculinos, y cuerpos-sujetos de cualquier tipo de orientación sexual: homosexual, bisexual, heterosexual, pansexual, entendida esta última como estado de desorientación productivo del deseo que abarca cuerpos con y sin género específico, humanos y no humanos, orgánicos y no orgánicos.
- Cuerpo libre plantea el POLIAMOR como alternativa a la monogamia normativa. El poliamor plantea la posibilidad de tener múltiples relaciones amorosas sostenidas con el consentimiento y conocimiento de todos los implicados.
- Cuerpo libre plantea el ejercicio del NUDISMO UBICUO y la libertad de imagen. En un país como España, donde es legal estar desnudo en público, la desnudez no debe estar reducida a guetos nudistas, sino que puede practicarse libremente en cualquier espacio público. La NUDOFobia social es una enfermedad curable. La práctica pública de la desnudez no puede considerarse una agresión en sí misma, pero sí lo es la imposición de una moral única: en Cuerpo Libre no pretendemos que todo el mundo practique el nudismo ubicuo, pero exigimos respeto para quienes queremos practicarlo.
- Cuerpo Libre plantea la posibilidad de sacar la sexualidad del armario de la intimidad y compartirla públicamente. La SEXOFobia social es una enfermedad curable. La práctica pública de la sexualidad no puede considerarse una agresión en sí misma, pero sí lo es la imposición de una moral única: en Cuerpo Libre no pretendemos que todo el mundo practique el SEXO PÚBLICO, pero exigimos respeto para quienes queremos practicarlo.
- Cuerpo Libre plantea la práctica libre y voluntaria del TRABAJO SEXUAL como un trabajo digno y critica el estigma y la hipocresía social en relación con la prostitución. En una sociedad menos sexófoba la diferencia entre sexo de pago y sexo no de pago debería ser parecida a la diferencia entre comer verduras de tu huerta e ir a comprarlas a la tienda más cercana. Nos oponemos a cualquier forma de explotación y abuso en el marco del trabajo sexual.
- Cuerpo Libre plantea la EXPERIMENTACIÓN de nuevas formas de afectividad y sexualidad, de relacionalidad y cuerpo común, desde algunas ya conocidas, como el BDSM o el Tantra al desarrollo de nuevas técnicas como la Microsexualidad.

- Cuerpo Libre plantea la necesidad de redefinir la ECOLOGÍA y la economía de la sexualidad, no solo entre cuerpos humanos, sino entre estos y el entorno. Cuerpo Libre asume la crítica posthumanista que plantea una crítica de algunas nociones fundamentales del humanismo clásico, como el libre albedrío, la autonomía del sujeto y la superioridad racional, que han situado a ciertas clases de humanos, en un lugar preferente en relación con lo que les rodea. Cuerpo Libre plantea una relación no de exterioridad, sino de inmanencia con el territorio, otras especies y otros humanos, que permita generar un Cuerpo Común, o Metacuerpo cuyos límites no estén predefinidos de antemano en función de jerarquías de poder establecidas.
- Esta ecología relacional incluye la IGUALDAD ANIMAL, la condena y lucha contra cualquier abuso o violencia dirigida a los animales, y la posibilidad de establecer contratos afectivo-sexuales con animales en el mismo plano que con humanos. El sexo con animales estaría sujeto estrictamente al deseo/consentimiento del animal, así como cualquier otra expresión de afecto con el mismo. Incluye también el veganismo, y la posibilidad de establecer contratos afectivo-sexuales con animales en el mismo plano que con humanos así como con vegetales y objetos inanimados, una filosofía cercana a aunque distinta del animismo, en la que no se trata de que todo tenga alma, sino de que nos constituyamos en un devenir relacional: no se trata de humanizar lo no humano sino de devenir posthumanos nosotros mismos... dejar de ser "nosotros", abandonar el sujeto "yo" en función de un campo de relaciones más difuso.
- La INTERSECCIÓN de cuerpos-sujetos de cualquier clase, raza, capacidad/discapacidad, edad, especie o forma corporal aborda multiplicidad de problemáticas objeto de tabúes muy poderosos, como la sexualidad de niños, ancianos y personas con discapacidad/con capacidades diferentes y apunta a la redefinición de las categorías de adulto capacitado. Nos oponemos a cualquier forma de abuso o explotación de menores o de cualquier tipo de sujetos y cuerpos, pero criticamos que se niegue la existencia de la sexualidad de menores y personas con capacidades diferentes.
- Las actividades se llevarán a cabo casi siempre fuera de un local cerrado, en distintos lugares del ESPACIO PÚBLICO de la ciudad y el campo, elaborando distintas estrategias de reapropiación del mismo, y variadas formas de NOMADISMO.
- MOVIMIENTO FRONTERIZO - LOS LÍMITES DEL SEXO: explorar los límites (zonas, espacios, movimientos, coreografías) que constituyen los sistemas normativos en un contexto dado y actuando en esos límites, redefinirlos y abrirlos. El grupo privilegia así actuaciones que operan en los márgenes del sistema (por ejemplo actuaciones moleculares, minoritarias y breves en espacios inciertos de la ciudad), aunque ocasionalmente se pueda buscar la confrontación directa en espacios de control mayoritarios (como los medios de comunicación o las zonas más centricas de la ciudad en hora punta). ¿Cuales son los límites del sexo y de los afectos culturalmente reconocidos?...

Cuerpo Libre no excluye identificarse como hombre-mujer, o como hetero-homo-bisexual, o practicar la monogamia y sexo en la intimidad, siempre que estas sean opciones contrastadas con un conjunto más amplio de posibilidades. Habitualmente no se considera ni siquiera la posibilidad de que existan otras posibilidades de poner en movimiento la sexualidad y los afectos, aunque de hecho muchas de estas categorías se burlan secretamente. Cuerpo Libre plantea la necesidad de articular formas de pensamiento y acción que pongan en movimiento alternativas a los sistemas normativos de cuerpo-sexo-afectos. Las IDENTIFICACIONES ESTRATÉGICAS (como mujer, maricón, gay, bollera, trans, lesbiana, hombre...) son una opción política válida, así como la definición de normas temporales estratégicas que no se traten de imponer

con carácter de generalidad. No rechazamos la posibilidad de establecer normas estratégicas, pero nos rebelamos CONTRA LA NORMALIDAD como regulación implícita y tácita de los cuerpos... SOMOS LOS ANORMALES DEL SEXO...

Cuerpo Libre condena cualquier forma de abuso, imposición o violencia sexual, corporal, afectiva o de cualquier otro tipo y basa sus propuestas en el consentimiento de los participantes. La violencia sexual está íntimamente ligada a una cultura represiva, a la hipocresía, la SEXOFOBIA y la NUDOFOBIA de una sociedad enferma que encierra la sexualidad en el armario de los secretos, los tabúes y las prohibiciones, un arbitrario sistema de poder y de control de los cuerpos que se reproduce a través de una moral obsoleta y totalitaria que trata de imponerse a todos por igual con carácter de verdad absoluta. Defendemos por ello el respeto hacia y la convivencia de las potenciales formas de vivir la sexualidad, los afectos y el cuerpo en plano de equivalencia, sin que prevalezca sobre los demás ninguna moral, ideología, pensamiento o práctica.

Por ello queremos:

- Denunciar la moral represiva, la hipocresía, la SEXOFOBIA y la NUDOFOBIA de una sociedad enferma que encierra la sexualidad en el armario de los secretos, los tabúes y las prohibiciones, un arbitrario sistema de poder y de control de los cuerpos que se reproduce a través de una moral obsoleta y totalitaria que trata de imponerse a todos por igual con carácter de verdad absoluta;
- denunciar que la violencia sexual está íntimamente ligada a esta cultura represiva;
- defender y practicar una sexualidad pública que erradique la violencia sexual, evitando la ignorancia y el silencio en los que se basa todo abuso, así como
- practicar una libertad de imagen que incluya el nudismo en cualquier lugar público y el sexo público, partiendo de un respeto y convivencia de las potenciales formas de vivir la sexualidad, los afectos y el cuerpo en plano de equivalencia, sin que prevalezca sobre los demás ninguna moral, ideología, pensamiento o práctica.
- Denunciar el carácter reduccionista de la monogamia normativa, defendiendo y practicando las múltiples relaciones sostenidas con el consentimiento y conocimiento de todos los implicados (poliamor).
- Denunciar el carácter reduccionista de las categorías de sexo-género (masculino-femenino) y de orientación sexual (homo- hetero- bisexualidad) y proponer la pansexualidad, no como identidad, sino como movimiento de desorientación productivo del deseo que abarca cuerpos con y sin género específico, humanos y no humanos, orgánicos y no orgánicos.
- Denunciar la hipocresía social y el estigma en relación con la prostitución/trabajo sexual, criticar la manera en que todo trabajo es afectivo-corporal y la arbitrariedad con la que se estigmatiza el trabajo afectivo-corporal que se lleva a cabo en la prostitución y defender la práctica libre de la misma.
- Denunciar el carácter reduccionista de la sexualidad genital reproductiva y proponer y practicar nuevas formas de experimentación sexual y afectiva humana-posthumana, redistribuyendo el sexo y los afectos a través de todo tipo de formas (anatomías humanas y no humanas), así como de movimientos (amorfos, sin anatomía).
- Poner en movimiento nuevas formas de Metacuerpo o Cuerpo Común (relaciones sostenibles entre cuerpos (humanos-posthumanos-animales-maquínicos) y de estos con el entorno/territorio; nuevas ecologías del cuerpo, entendido este no como materia propiedad de un individuo sino como

movimiento relacional;nuevas formas de libertad corporal-relacional (no individual).

TECNOLOGÍAS DEL CUERPO COMÚN - DESARROLLAR EL METACUERPO

Las Tecnologías del Cuerpo Común son técnicas, prácticas, discursos y formas de pensamiento para el desarrollo, no de un "yo", sino de un devenir conjunto y relacional que problematice las desigualdades de poder. Hay tecnologías del cuerpo nuevas y antiguas:

SEXO POST-GENITAL – LOS LIMITES DEL SEXO

MICROSEXUALIDAD - EL CUERPO SIN ANATOMÍA

DECLARACIÓN DE DERECHOS PANSEXUALES

- Derecho a la no-identidad sexual y de género
- Derecho a la desorientación sexual
- Derecho a las múltiples configuraciones de constelaciones poliamorosas con humanos, otras especies y lo inorgánico.
- Derecho a una sexualidad pública y a un conocimiento práctico compartido sobre la sexualidad.
- Derecho al trabajo sexual digno.
- Derecho a la desnudez ubicua y la libertad de imagen.
- Derecho a la sexualidad de niños, ancianos y personas con discapacidades o capacidades diferentes.
- Derecho a la sexualidad solitaria, en grupo, con otras especies y lo inorgánico
- Derecho a la experimentación sexual
- Derecho a la salud y educación sexual desde la infancia